



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 100% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 80% PARA LOS REQUISITOS MAYORES

Nombre del establecimiento: _____

Dirección del establecimiento: _____

Nombre del propietario/representante legal/apoderado: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del regente del establecimiento: _____

Horario de servicio del regente: _____

Fecha Inspección: _____

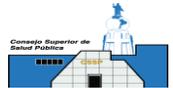
Tipo de Inspección: _____

PRIMERA INSPECCION
 SEGUNDA INSPECCION

REQUERIMIENTO GENERAL N° 1				DESCRIPCIÓN			
OFERTA DE SERVICIOS				El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio			
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	NO APLICA	
1	1.01	Portafolio de Servicios (dependiendo del servicio a ofertar referirse al anexo del requerimiento técnico competente)	Diagnóstico	CRITICO			
	1.02		Preventiva	CRITICO			
	1.03		Periodoncia	CRITICO			
	1.04		Operatoria	CRITICO			
	1.05		Cirugía bucal y maxilo facial	CRITICO			
	1.06		Endodoncia	CRITICO			
	1.07		Odontopediatria	CRITICO			
	1.08		Ortodoncia	CRITICO			
	1.09		Prostodoncia	CRITICO			
2	2.01	Personas a atender por edades y especialidad.	Implica la atención a la persona en el ciclo de vida	MAYOR			
3	3.01	Horarios de atención al Público	El horario de atención será de acuerdo a la permanencia del regente odontólogo	MAYOR			
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0		



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

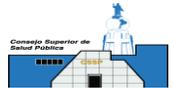
RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2				DESCRIPCIÓN				
RECURSOS HUMANOS								
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Regente	El responsable del establecimiento será un Doctor en Cirugía Dental	CRITICO				
	1.02		Debidamente inscrito ante la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO). (En caso que el doctor en cirugía dental sea el mismo propietario no requerirá de contrato laboral por regencia)	CRITICO				
2	2.01	Personal de Odontología	El establecimiento deberá contar con un especialista debidamente inscrito como Dr. En cirugía Dental ante la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO).	CRITICO				
3	3.01	Personal Auxiliar	El establecimiento deberá contar con un asistente dental inscrito ante la JVPO	CRITICO				
	3.02		Debe tener un contrato laboral	CRITICO				
4	4.01	Autorización del personal profesional y auxiliar para ejercer.	Número de autorización	CRITICO				
	4.02		Pago de Anualidad	CRITICO				
	4.03		Vigencia del carné	CRITICO				
	4.04		Registro de firma y sello en el libro de la Junta	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3				DESCRIPCIÓN				
ESTRUCTURA FÍSICA								
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Área de sala de espera	Espacio físico que cuente con un número de sillas (o su equivalente), dependiendo de la demanda de pacientes	MAYOR				
2	2.01	Área de entrevista en el consultorio	Espacio físico que cuente de un escritorio y sillas para aperturar y completar la ficha clínica y para funciones administrativas	MAYOR				
3	3.01	Área operativa	Espacio físico donde el odontólogo realiza sus procedimientos clínicos con un área mínima de 2 metros cuadrados por unidad dental.	CRITICO				
	3.02		Esta área deberá contar con un lavamanos.	CRITICO				
4	4.01	Área de lavado y esterilización del instrumental	Espacio físico aislado al resto de áreas establecidas	CRITICO				
	4.02		Debe de contar con fregadero (poceta metálica para instrumental contaminado), con sistema de agua servida	CRITICO				
	4.03		Drenaje	CRITICO				
	4.04		Dispensador de jabón líquido	CRITICO				
	4.05		Equipo de esterilización.	CRITICO				
5	5.01	Área de Procesado de películas radiográficas	Espacio físico o área para el procesado de películas radiográficas, diseñado con especificaciones técnicas tendientes a evitar interferencias que afecten la calidad del revelado de las películas radiográficas	MAYOR				
	5.02		Debe ser equipado con lámpara de seguridad apropiada al tipo de película o se puede usar caja de procesado cuya confección tiene que ser de materiales opacos.(aplica solo para Rx Convencionales)	MAYOR				
6	6.01	Área para toma de radiografías	El espacio físico donde se instale el equipo de radiografía intraoral debe contar con dimensiones suficientes que permitan el desplazamiento del personal a una distancia de por lo menos 2 metros del cabezal y del paciente para la toma de radiografía	CRITICO				
	6.02		Este equipo puede estar dentro o fuera del área operatoria o según requerimientos UNRA.	CRITICO				
7	7.01	Área de compresor, o su equivalente.	Espacio físico fuera o dentro del consultorio dependiendo del tipo de compresor o su equivalente, evitando la contaminación acústica.	CRITICO				
8	8.01	Área de servicios sanitarios	Espacio físico con Servicio sanitario y lavamanos para ser utilizados por pacientes y el personal que labora en el establecimiento	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO				JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN			
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES				JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA			
9	9.01	Ventilación	Deberá circular aire para evitar contaminación cruzada	CRITICO			
	9.02		Se requiere contar con aire acondicionado Evitar uso de ventiladores.	CRITICO			
10	10.01	Iluminación de la clínica.	Contar con luz natural o blanca con suficiente intensidad para iluminar cada una de las áreas del establecimiento.	CRITICO			
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0		
RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

--	--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4				DESCRIPCIÓN				
RECURSOS MATERIALES								
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Número de unidades dentales	El establecimiento podrá contar con una o dos unidades Dentales.	CRITICO				
2.1	2.1.01	Materiales. INSTRUMENTAL BÁSICO. Cada consultorio Odontológico deberá contar con	Sillón dental eléctrico, semi-eléctrico o mecánico	CRITICO				
	2.1.02		Escupidera	CRITICO				
	2.1.03		Lámpara Dental	CRITICO				
	2.1.04		Modulo con eyector de saliva o eyector quirúrgico	CRITICO				
	2.1.05		Jeringa triple	CRITICO				
	2.1.06		Control para alta y baja velocidad	CRITICO				
	2.1.07		Reóstato.	CRITICO				
	2.1.08		Compresor o su equivalente con capacidad adecuada para el número de unidades funcionando.	CRITICO				
	2.1.09		Dos piezas de mano de alta velocidad esterilizables, con sus respectivos quitafresas)	CRITICO				
	2.1.10		Pieza de mano de baja velocidad con micromotor y contrángulo de pasador (metálico ó descartable).	CRITICO				
	2.1.11		Equipo de esterilizador de calor seco o Autoclave.	CRITICO				
	2.1.12		Amalgamador (según portafolio de servicios)	CRITICO				
	2.1.13		Lámpara de fotocurado en buen estado.	CRITICO				
	2.1.14		Lentes o protector incorporado en lámpara de fotocurado	CRITICO				
	2.1.15		Aparato de Ultrasonido para remover calculo dental. (según portafolio de servicios)	CRITICO				
2.1.16	Negatoscopio (según portafolio de servicios)	CRITICO						
2.1.17	Contar con dos unidades dentales.	CRITICO						
	2.2.01	Materiales. INSTRUMENTAL DE USO	10 espejos bucales con mango.	CRITICO				
	2.2.02		10 exploradores doble extremo.	CRITICO				
	2.2.03		6 jeringas metálicas tipo carpule, o descartables.	CRITICO				
	2.2.04		10 pinzas dentales de curación	CRITICO				
	2.2.05		Pinza recta porta instrumentos	CRITICO				
	2.2.06		Receptáculo porta pinza	CRITICO				
	2.2.07		3 bandejas porta instrumentos.	CRITICO				
	2.2.08		Delantal de plomo con cuello tiroideo. (aplica para rayos x)	CRITICO				



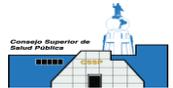
JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN					
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA					
2.2	2.2.09	COMPARTIDO. Cada consultorio Odontológico deberá contar con	Quita corona con puntas intercambiables.	CRITICO			
	2.2.10		2 sondas periodontales.	CRITICO			
	2.2.11		8 elevadores de diferente tipo.	CRITICO			
	2.2.12		2 Fórceps para exodoncia No. 16 ó 2 3	CRITICO			
	2.2.13		Fórceps para exodoncia No.2 2 2	CRITICO			
	2.2.14		Fórceps para exodoncia No.65 ó 69.	CRITICO			
	2.2.15		2 Fórceps para exodoncia No.101	CRITICO			
	2.2.16		Fórceps para exodoncia No.150	CRITICO			
	2.2.17		Fórceps para exodoncia No.151	CRITICO			
	2.2.18		Fórceps para exodoncia No.88R ó 18R	CRITICO			
2.2.19	Fórceps para exodoncia No 88L ó 18L	CRITICO					
2.3	2.3.01	Materiales. INSTRUMENTAL PERIODONCIA	Bisturí Interdental.	CRITICO			
	2.3.02		Bisturí kirkland	CRITICO			
	2.3.03		Juego de Cinceles para hueso.	CRITICO			
	2.3.04		Curetas Mc Call o Gracey para anterior.	CRITICO			
	2.3.05		Curetas Mc Call o Gracey para posterior.	CRITICO			
	2.3.06		3 tijeras semi curvas o curvas.	CRITICO			
	2.3.07		4 Sondas Periodontales (mas dos de instrumental compartidos).	CRITICO			
	2.3.08		6 mangos de bisturí.	CRITICO			
	2.3.09		Pinzas porta agujas.	CRITICO			
	2.3.10		4 puntas para ultra sonido (Remoción de cálculo dental)	CRITICO			
2.3.11	Fresas quirúrgicas.	CRITICO					
2.4	2.4.01	Materiales. INSTRUMENTAL ENDODONCIA	3 juegos de Limas Manuales De Níquel Titanio Del 15 Al 40 de 25 mm.	CRITICO			
	2.4.02		3 juegos Limas Manuales De Níquel Titanio Del 45 Al 80 de 25 mm.	CRITICO			
	2.4.03		3 juegos Limas Tipo K De Acero Inoxidable Del 15 Al 40 de 25mm.	CRITICO			
	2.4.04		3 juegos de Limas Tipo K De Acero Inoxidable Del 15 Al 40 De 31de mm	CRITICO			
	2.4.05		3 juegos de Limas TipoK De Acero Inoxidable Del 45 Al 80 De 25 mm	CRITICO			
	2.4.06		3 juegos de Limas Tipo K De Acero Inoxidable Serie (0.6-10)	CRITICO			
	2.4.07		3 Espaciadores de Gutapercha manuales o digitales	CRITICO			
	2.4.08		3 Reglas especializadas para endodoncia (esterilizables)	CRITICO			
	2.4.09		3 Explorador es Endodónticos.	CRITICO			
	2.4.10		3 Arcos de Young	CRITICO			
	2.4.11		3 Cucharillas Endodóntica.	CRITICO			
	2.4.12		3 Compactadores (condensadores) de gutapercha manuales o digitales.	CRITICO			
	2.4.13		Perforador de dique de goma.	CRITICO			
	2.4.14		3 Pinzas portagrafa.	CRITICO			
2.4.15	Espátula y loseta para cemento.	CRITICO					
2.4.16	Juego de limas rotatorias.	CRITICO					
2.5	2.5.01	Materiales. INSTRUMENTAL Y	6 mangos de bisturí, o electrocauterio	CRITICO			
	2.5.02		Retractor de tejido.	CRITICO			
	2.5.03		Periostótomos, (legras o elevadores de periostio).	CRITICO			
	2.5.04		Pinzas hemostáticas.	CRITICO			
	2.5.05		Fórceps y elevadores (De acuerdo a instrumental de numeral 3).	CRITICO			
	2.5.06		Pinza Allis. (toma de Biopsia)	CRITICO			



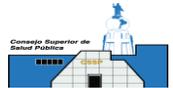
JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN					
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA					
2.5	2.5.07	MATERIAL DE CIRUGIA MAXILOFACIAL	Pinza Adson con y sin dientes	CRITICO			
	2.5.08		Pinza Porta agujas	CRITICO			
	2.5.09		2 limas para hueso	CRITICO			
	2.5.10		3 curetas para alveolo.	CRITICO			
	2.5.11		Pinzas gubia (osteotomo)	CRITICO			
	2.5.12		4 tijeras quirúrgicas.	CRITICO			
	2.5.13		Material hemostático.	CRITICO			
	2.5.14		Hojas de bisturí.	CRITICO			
	2.5.15		Fresas quirúrgicas.	CRITICO			
2.6	2.6.01	Materiales. INSTRUMENTAL DE ORTODONCIA	Pinza How recta	CRITICO			
	2.6.02		Pinza How curva o weingart.	CRITICO			
	2.6.03		Pinza para contornear arco (Hallow Chop)	CRITICO			
	2.6.04		Pinza Tweed	CRITICO			
	2.6.05		2 Pinza pico de pájaro	CRITICO			
	2.6.06		Pinza tres picos	CRITICO			
	2.6.07		Pinza para cortar ligadura (hard-wire)	CRITICO			
	2.6.08		3 Pinzas para cortar ligadura (ligh-wire)	CRITICO			
	2.6.09		3 Pinzas para corte posterior (Corte distal)	CRITICO			
	2.6.10		2 Pinzas para retirar bandas.	CRITICO			
	2.6.11		2 Tijeras.	CRITICO			
	2.6.12		2 Empuja bandas para morder	CRITICO			
	2.6.13		2 Asentadores de bandas.	CRITICO			
	2.6.14		Pinza para retirar brackets.	CRITICO			
	2.6.15		5 Pinzas Mathieu o mosquito	CRITICO			
	2.6.16		Calibrador de altura	CRITICO			
	2.6.17		4 pinzas porta brackets	CRITICO			
	2.6.18		2 pinzas porta tubos.	CRITICO			
2.6.19	Microarenador	CRITICO					
2.6.20	2 Abre bocas	CRITICO					
2.6.21	Juego de separador de carrillos.	CRITICO					
2.6.22	Cubetas de ortodoncia para toma de impresión	CRITICO					
2.6.23	Espátula y loseta para cemento	CRITICO					
2.7	2.7.01	Materiales. INSTRUMENTAL DE ODONTOPEDIATRIA. LOS FORCEPS DE INSTRUMENTAL COMPARTIDO NO APLICA PARA ODONTOPEDIATRIA	Adaptador de bandas	CRITICO			
	2.7.02		Pinza quita bandas	CRITICO			
	2.7.03		Acentador de bandas	CRITICO			
	2.7.04		2 tijeras quirúrgicas	CRITICO			
	2.7.05		2 pinzas porta agujas	CRITICO			
	2.7.06		Cubetas pediátricas	CRITICO			
	2.7.07		Juegos de abre bocas	CRITICO			
	2.7.08		Retractores de carrillo	CRITICO			
	2.7.09		Juego de grapas	CRITICO			
	2.7.10		Arcos de Young para niño	CRITICO			
	2.7.11		Perforador de dique	CRITICO			
	2.7.12		Juego de limas de la 15 a la 40	CRITICO			
	2.7.13		Cucharias de diferentes tamaños	CRITICO			
	2.7.14		Pinza porta grapas	CRITICO			
	2.7.15		Instrumental para resina	CRITICO			
2.7.16	Instrumental para amalgama (porta amalgama, atacadores bruñidores, tallador, porta matriz) (Según portafolios de servicios)	CRITICO					
2.7.17	Pinza bola y hueco	CRITICO					
2.7.18	Pinzas dos puntas	CRITICO					
2.7.19	Pinza tres puntas	CRITICO					
2.7.20	Tijera para cortar metal	CRITICO					
2.7.21	5 fórceps 101	CRITICO					



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN			
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA			

3.1	2.7.22	INSUMOS DE USO COMPARTIDO Se deberá contar con:	Espátula y loseta para cemento.	CRITICO			
	3.1.01		Guantes descartables.	CRITICO			
	3.1.02		Guantes de hule para lavado de instrumental	CRITICO			
	3.1.03		Mascarillas descartables	CRITICO			
	3.1.04		Gorros descartables	CRITICO			
	3.1.05		Careta o lentes protectores	CRITICO			
	3.1.06		Gabachas de tela o descartables	CRITICO			
	3.1.07		Campos operatorios descartables	CRITICO			
	3.1.08		Baberos descartables	CRITICO			
	3.1.09		Barrera de protección para forrar equipo.	CRITICO			
	3.1.10		Depósito para desechos corto punzantes, de material resistente	CRITICO			
	3.1.11		Solución desinfectante par instrumental.	CRITICO			
	3.1.12		Solución desinfectante especial para superficie	CRITICO			
	3.1.13		Alcohol 90°	CRITICO			
	3.1.14		Bolsas para desechos infecciosos de plástico resistente color Rojo.	CRITICO			
	3.1.15		Bolsas para desechos comunes de plástico resistente color Negro	CRITICO			
	3.1.16		Recipientes para guardar algodón, rodete, gasa. Pueden ser de plástico, vidrio, metálico con cierre hermético.	CRITICO			
	3.1.17		Gasa o en paquetes individuales	CRITICO			
	3.1.18		Rodetes de algodón	CRITICO			
	3.1.19		Cepillo para lavar instrumental	CRITICO			
	3.1.20		Cepillo para lavar escupidera	CRITICO			
	3.1.21		Papel toalla	CRITICO			
	3.1.22		Jabón líquido Antibacterial	CRITICO			
	3.1.23		Lubricante para contrángulo, piezas de mano de alta y baja velocidad	CRITICO			
	3.1.24		Detergente	CRITICO			
	3.1.25		Hojas de Bisturí (Según portafolios de servicios)	CRITICO			
	3.1.26		Hilos de sutura. (Según portafolios de servicios)	CRITICO			
	3.1.27		Fresas de carburo. (Según portafolios de servicios)	CRITICO			
	3.1.28		Agujas descartables (largas, cortas o pediátricas.) (Según portafolios de servicios)	CRITICO			
	3.1.29		Anestésico dental con vasoconstrictor.	CRITICO			
	3.1.30		Anestésico dental sin vasoconstrictor.	CRITICO			
	3.1.31		Anestésico tópico	CRITICO			
	3.1.32		Piedra pómez o pasta profiláctica. (Según portafolios de servicios)	CRITICO			
	3.1.33		Copas de hule, brochas o contrangulos descartables para profilaxis. (Según portafolios de servicios)	CRITICO			
	3.1.34		Eyectores de saliva descartables	CRITICO			
	3.1.35		Películas radiográficas o radiovisiografo (RVG)	CRITICO			
3.1.36	Alginato (Según portafolios de servicios)Yesos (Según portafolios de servicios)	CRITICO					



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN					
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA					

	3.1.37		Copa de hule (Según portafolios de servicios)	CRITICO				
	3.1.38		Espatula para alginato (Según portafolios de servicios)	CRITICO				
	3.1.39		Cubetas (Según portafolios de servicios)	CRITICO				
3.2	3.2.01	MATERIALES DE USO COMPARTIDO	Cemento para base tipo Ionómero de vidrio Ivo / liquido) (según portafolio de servicios)	CRITICO				
	3.2.02		Cemento para cementado tipo Ionómero de vidrio (polvo / liquido) (según portafolio de servicios)	CRITICO				
	3.2.03		Resina de fotocurado (según portafolio de servicios)	CRITICO				
	3.2.04		Amalgama de Plata en cápsula pre-dosificada ó por onzas con mercurio y pastilla.(según portafolio de servicios)	CRITICO				
	3.2.05		Cemento para obturación temporal (según portafolio de servicios)	CRITICO				
	3.2.06		Solución de clorhexidina	CRITICO				
	3.2.07		Suero fisiológico	CRITICO				
	3.2.08		Banda Matriz Metálica. (según portafolio de servicios)	CRITICO				
	3.2.09		Banda matriz de celuloide. (según portafolio de servicios)	CRITICO				
	3.2.10		Tiras de lija para pulido resina. (según portafolio de servicios)	CRITICO				
	3.2.11		Cuñas de madera pequeñas descartables. (según portafolio de servicios)	CRITICO				
3.3	3.3.01	MATERIAL Y EQUIPO PARA ENDODONCIA	Cemento Para Obturación Temporal.	CRITICO				
	3.3.02		Cemento Sellador de endodoncia Biocompatible.	CRITICO				
	3.3.03		Edta (Ácido Etileniamino Tetraacetato) Frasco	CRITICO				
	3.3.04		Fresa Endo Z	CRITICO				
	3.3.05		Fresa Tipo Gates Glidden (Del 1 al 6) de 25 Mm, para apertura de canales.	CRITICO				
	3.3.06		Juego Grapas para Endodoncia para piezas anteriores y posteriores.	CRITICO				
	3.3.07		Hidróxido de Calcio	CRITICO				
	3.3.08		Diques de goma	CRITICO				
	3.3.09		Puntas de Gutapercha Accesoría Fine Medium.	CRITICO				
	3.3.10		Puntas De Gutapercha Accesoría Medium	CRITICO				
	3.3.11		Puntas De Gutapercha Accesoría Medium Fine	CRITICO				
	3.3.12		Puntas De Gutapercha Del 15 Al 40.	CRITICO				
	3.3.13		Puntas De Gutapercha Del 45 Al 80.	CRITICO				
	3.3.14		Puntas De Papel Del 15 Al 40.	CRITICO				
	3.3.15		Puntas De Papel Del 45 Al 80.	CRITICO				
	3.3.16		Localizador electrónico foraminal.	CRITICO				
	3.3.17		Jeringa para irrigar con seguro luer lock.	CRITICO				
3.3.18	Dispositivo de Magnificación.	CRITICO						
3.3.19	Motor de instrumentación Rotatoria.	CRITICO						
3.3.20	Solución antiséptica para irrigar (Hipoclorito de sodio y/o clorhexidina).	CRITICO						



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN					
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA					

3.4	3.3.21	MATERIAL PARA ODONTOPEDIATRÍA	Dique de goma.	CRITICO			
	3.4.01		Coronas de Celuloide	CRITICO			
	3.4.02		Coronas de acero cromado	CRITICO			
	3.4.03		Sellantes de fosas y fisuras	CRITICO			
	3.4.04		Formocresol	CRITICO			
	3.4.05		Hidróxido de calcio Químicamente puro	CRITICO			
	3.4.06		Óxido de Zinc químicamente puro	CRITICO			
	3.4.07		Alambre para mantenedor de espacio.	CRITICO			
	3.4.08		Acrílico para ortodoncia	CRITICO			
	3.4.09		Baja lenguas	CRITICO			
3.4.10	Flúor barniz	CRITICO					
3.5	3.5.01	MATERIAL PARA ORTODONCIA.	Yeso para Ortodoncia.	CRITICO			
	3.5.02		Cera rosada.	CRITICO			
	3.5.03		Acrílico: Monómero y polímero	CRITICO			
	3.5.04		Ligaduras	CRITICO			
	3.5.05		Resina compuesta para ortodoncia	CRITICO			
	3.5.06		Bandas metálicas y/o tubos	CRITICO			
	3.5.07		Alambre de diferente calibre	CRITICO			
	3.5.08		3 - Kit de brackets sellados.	CRITICO			
4	4.01	Mobiliario	Escritorio	CRITICO			
	4.02		Archivo	CRITICO			
	4.03		Silla ejecutiva para uso del profesional.	CRITICO			
	4.04		Sillas	CRITICO			
	4.05		Banco giratorio para el profesional.	CRITICO			
	4.06		Mueble para instrumentos y material.	CRITICO			
5	5.01	Rayos X	Equipo para toma de radiografías (para cirujano maxi)	CRITICO			
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0		

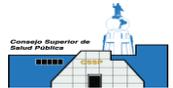
RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5				DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTACION.							
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	NO APLICA	
1	1.01	Archivo de Expedientes Clínicos	El profesional tendrá un sistema de expedientes o registros clínicos en forma digital y/o físicos, en el cual se anotaran los procedimientos realizados en la clínica	CRITICO			
	1.02		Los expedientes deben estar debidamente firmados y sellados por el odontólogo responsable.	CRITICO			
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DE ESPECIALIDADES	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 6				DESCRIPCIÓN				
ASPECTOS LEGALES								
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
1	1.01	Contrato de Desechos bio-infecciosos. (Los documentos no los pedira el inspector sino que la URES)	Documento contractual autenticado por un notario de la empresa que suministra el servicio para dar cumplimiento a lo establecido según la Norma vigente para el Manejo de los Desechos Bioinfecciosos. (individual o colectivo)	CRITICO				
	1.02	Los expedientes deben estar debidamente firmados y sellados por el odontólogo responsable.	Los expedientes deben estar debidamente firmados y sellados por el odontólogo responsable.	CRITICO				
2	2.01	Certificación de UNRA. (Los documentos no los pedira el inspector sino que la URES)	Certificado de manejo de equipo de de RX autorizada por la UNRA. (aplica para rayos x extraorales.	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

CAMPO DE FIRMAS				INSPECCIÓN			
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO							
				Nombre y firma			
INSPECTOR							
				Nombre y firma			
INSPECTOR				PUNTAJE ALCANZADO			
				INSPECCIÓN			
				0%			
				Req. Criticos			
				APROBADO (FIRMA Y SELLO)			
				0%			
				Req. Mayores			
				DENEGADO (FIRMA Y SELLO)			
Nombre de Inspector							